
Crisis de la razón

¿crisis de la humanidad?

Crisis of reason, crisis of humanity?

María Andreina Salas-Bourgoin

Universidad de Los Andes
Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales
Mérida, Venezuela
bourgoin@ula.ve

1. Introducción

La modernidad, ya sea vista como una época, como un proyecto humanista o como una ideología, representa una ruptura en la historia de la humanidad, no sólo por constituir el fin de la Edad Media sino porque, durante el tránsito a su consolidación, el individuo fija su atención en algo que se perdió a lo largo de esta última: la búsqueda de la verdad. Y es que en la certeza de la capacidad de aprehender dicha verdad, el hombre y, en conjunto, la sociedad occidental se reorganiza, modifica su forma de pensar y de relacionarse, su concepción del mundo, sus sueños y aspiraciones.

Tras asumir que fue un error sustentar el orden social en Dios y en la religión, a partir de la modernidad, Europa y luego América, hacen de la ciencia, la razón y la racionalidad, el soporte de su presente y futuro. La política, la economía, la estratificación social, el estudio del mundo, se acomodan de acuerdo a ese nuevo soporte bajo la creencia en una promesa: el progreso, la libertad, la abundancia, la felicidad. Sin embargo, el tiempo y la misma ciencia han demostrado con creces que dicha promesa ni se ha cumplido ni está cerca de cumplirse.

Ahora el mundo se enfrenta a una nueva desilusión. Una, cuya atención implica modificar prácticamente las creencias y los referentes de la humanidad actual que pareciera, en este sentido, estar en crisis. De hecho, la ciencia misma, reconociendo que incurrió en un nuevo error trata, a partir de la autocrítica, de enarbolar una solución: reconocer la heterogeneidad, la debilidad misma de lo ‘universal’, la necesidad de aspirar a la transferibilidad del conocimiento más que a sólo generar leyes. Se comienza así, el tránsito hacia la postmodernidad.

2. Modernidad, razón y racionalidad ¿Resultado de un desencanto?

La modernidad, sostiene Lasaga (2010), corresponde con un período de la historia que tiene como punto de partida una crisis: la del mundo medieval. No en vano Weber la interpreta como el resultado del desencanto que surge después de haberse agotado, durante la Baja Edad Media (siglos v al xv), “...las concepciones metafísico-religiosas del mundo que permitían abarcarlo en su totalidad.” (Innerarity, 1987: 107).

Según Zuloaga (2013), inicia sus pasos en el s. XIV en Occidente (Europa y luego América) y constituye un proyecto humanista, una visión de mundo, que se propaga hacia todos los ‘dominios del espíri-

tu', entre éstos, filosofía (el individuo fundamenta la reflexión) y política (el fundamento del Estado ya no está en Dios). Su bandera más conspicua: la verdad recae en el yo.

Con la Ilustración, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, la modernidad conduce al hombre por los caminos de la secularización o, en todo caso, de la emancipación de la razón humana de la religión pues, tal y como señala Mayos (2007), se fundamenta en la crítica a toda concepción religiosa de la vida. Así, pierden 'validez' el saber mítico, entendido como explicación del origen, organización y destino de una comunidad mediante la dramatización de los fenómenos naturales; el saber mágico, visto como conocimiento secreto que permite arrancar a los dioses la realización de los deseos humanos, y el saber religioso, como aquel que versa sobre lo incognoscible o inexplicable, invisible, sacro y eterno, frente al saber científico en tanto que objetivo, sistemático y metódico, en fin, sustentado en la razón.

La confianza absoluta en la razón, como fundamento y motivación de la vida del ser humano, como base del desarrollo y del progreso (García y Reyes, 2008), se convierte en su carta de presentación. Así, entendida como "...capacidad de alcanzar conocimiento de lo universal, o de lo universal y necesario, de ascender hasta el reino de la ideas, ya sea como esencias, ya como valores, o ambos." (Ferrater, 2008: 302), se enarbola como posibilidad de la felicidad de los individuos y del conjunto social.

La racionalidad¹ pasa a ser, en la 'sociedad moderna', un enfoque normativo. Como señala Ramírez (2000: 54), recordando a Weber, gracias a ésta surgen: "...racionalización de la vida económica, organización capitalis-

ta racional del trabajo, contabilidad racional, burocracia y Estado constitucional...". Se instaure pues, como la manera de pensar y actuar de la sociedad, basada en el cálculo y el análisis de las condiciones que posibilitan los fines perseguidos.

A juicio de Ramírez (2000), con la modernidad se sustituye la cuestión filosófica-metafísica 'Dios/mundo/hombre' por la de 'sujeto cognoscente/naturaleza unificada/saber universal'. El hombre, desde el punto de vista gnoseológico, se convierte en el sujeto cognoscente, en el 'medio de referencia de lo existente como tal' (Heidegger; citado por Innerarity, 1987); en el fundamento de la verdad, cuando se libera de lo bíblico-cristiano o doctrinario. La naturaleza constituye un ente (el objeto), una re-presentación separada del sujeto, inmóvil y completa que puede ser reflejada por el pensamiento, calculada metodológicamente, para captar y comprender el mundo, mientras que el saber universal, representa el sistema de principios unívocos donde no hay contradicción, con miras a la uniformidad en todos los campos del saber y a generar soluciones para todo tipo de problemas.

3. Modernidad, razón y racionalidad ¿base para la emancipación del hombre?

Brum (2010) señala que la modernidad irrumpe en la historia humana como momento de auto-comprensión social, política y económica. Es, como refiere Rodríguez, 1996: 120) recordando a Marshall, "...el momento de las grandes revoluciones, de la **auto-liberación, del auto-descubrimiento, es el momento del individualismo.**" (Cursi-

vas en el original). El individuo se antepone a la comunidad y su libertad es un derecho que radica en no estar sujeto a otra cosa sino a las leyes (Zuloaga, 2013).

El hombre se emancipa de la religión, de la sujeción a la comunidad, de la tradición, ante una promesa: la verdad, la sociedad justa, la igualdad, el progreso y el dominio de la naturaleza. En la modernidad, dice Ávila (2010: 168), “...la humanidad, al seguir la leyes de la razón, logra avanzar hacia la libertad, la abundancia y la felicidad.”

Desde el siglo XVIII, afirma Martínez (2010), se instaura la creencia de que el mejoramiento social sería la consecuencia inmediata de la aplicación del pensamiento racional a todos los ámbitos de la vida humana y es, por este motivo, que a partir del s. XIX, las ciencias sociales, p. ej., se dedicaron particularmente a “...racionalizar y legitimar todo el dominio de la sociedad.” (Brum, 2010: 3), bajo la premisa de que las posibilidades de lo tecnológico eran casi ilimitadas y que los problemas sociales encontrarían solución mediante la técnica.

El proyecto de modernidad propone e instaura un nuevo orden, ya que la razón no se circunscribe únicamente a la ciencia o a la técnica, sino que infiltra el gobierno de los hombres y la administración de las cosas (Ávila, 2010). Un nuevo orden: económico, desde la perspectiva del capitalismo; político, a partir del Estado burocrático, y social, mediante el individualismo. Su fundamento: el racionalismo práctico, signado por los propósitos últimos de la acción y por la planificación; aquel que, según Weber (2002), resulta de orientar la acción según el fin, los medios y las consecuencias, y de sopesar: medios-fines, fines-consecuencias y posibles fines entre sí.

De esta manera, la modernidad, en sus tres o cuatro siglos de historia, ha “...instaurado y realizado un modo de ser, de pensar, de producir y de reproducir la vida, el hombre, la humanidad.” (Lanz, 2007: 95).

4. Modernidad, dominación y pobreza ¿un nuevo desencanto?

El problema de la modernidad, en tanto que ideología, es que derivó en dominación. De hecho, Ramírez (2000: 58), recordando a Marcuse, sostiene que “*El dominio es la forma moderna de racionalidad.*”, pues al implantar y extender en el mundo la razón occidental (razón que caracteriza al capitalismo) “...se genera un tipo de dominación política y social, ya que presupone la dominación de la naturaleza y del hombre por el hombre mismo con un poder y control característicos.” (2000: 57). Si bien esgrime como máxima que ni el individuo, ni la sociedad, ni la historia están sometidas a un ser supremo a quien se le deba obediencia ciega, ata ahora a esos mismos (individuo-sociedad-historia), a una racionalidad homogeneizadora y acrítica de la cual derivaron el dominio legal, mediante el gobierno burocrático (racionalidad administrativa), y el dominio del capital, mediante el mercado (racionalidad económica).

Frente a un nuevo desencanto, se levantan voces para reclamar que la modernidad no ha cumplido su promesa, sino todo lo contrario: ha empleado el conocimiento científico para construir una estructura política, económica, cultural y hasta simbólica, al servicio de la dominación (Márquez, 2003), ya que no se tradujo precisamente en más libertad, ni en más abundancia y ni en más fe-

licidad para el hombre. Bien sostiene Bengoa (1995) que, aun cuando siempre han existido pobres, con la modernidad surgió un nuevo tipo de pobres: por atraso y por modernización. Los primeros, porque la modernización los dejó ‘atrás’, mientras que los segundos, porque son el resultado mismo de ésta.

En la ‘era de la verdad’ surge la incertidumbre, lo no nítido, lo contingente, y ante esto la ciencia ‘moderna’ no ha dado las respuestas satisfactorias esperadas. A manera de ejemplo vale rescatar una cita del informe de la UNESCO (2011: vi) sobre el estado actual de las ciencias sociales en el mundo: *“Las previsiones de los científicos sociales han sido pobres en los momentos clave, y la influencia de las ciencias sociales ha sido un arma de doble filo... En resumen: si no es bueno cuando los modelos de las ciencias sociales del mundo se malinterpretan, es peor aun cuando sus modelos para el mundo conducen a malas interpretaciones del mundo mismo.”*

Con todo, los problemas sociales, políticos y económicos se diversifican y amplían su escala y magnitud, y ante esto la ciencia se ha visto en dificultades para explicarlos y ofrecer soluciones adecuadas. *“La pregunta es si nosotros no los vimos venir porque usamos las gafas inadecuadas, o simplemente porque no buscamos correctamente, incluso después de las primeras alertas.”* (UNESCO, 2011: viii).

5. Crisis de la modernidad, postmodernidad ¿crisis de la humanidad?

Como resultado del nuevo desencanto, la misma ciencia comienza a desconfiar de la modernidad, de lo absoluto de la razón y de la capacidad del sujeto cognoscente de apre-

hender la verdad. Se tambalean en este sentido, la teoría y el método, en otras palabras, el trasfondo epistémico del conocimiento y del significado mismo de las cosas y los eventos. Al respecto sostiene Ortega (2007: 100): *“A mediados del siglo xx y durante su transcurrir, los fundamentos del pensamiento que refleja la modernidad, han entrado en una crisis engendrada por la discusión dentro del pensamiento mismo, señalada por el cuestionamiento humano ante la razón y la ciencia moderna, sus límites, los atropellos en los que ha caído, la rigidez en el abordaje de la realidad...”*.

Para Martínez (2010: 15), esta autocrítica, más que su derrota representa precisamente su mayor fuerza, en tanto que le permiten la auto-superación. De hecho, recordando a Lyotard, el autor en cuestión sostiene que la postmodernidad no es más que la reescritura de la modernidad, *“...el estado de la cultural después de las transformaciones que han afectado a las reglas del juego de la ciencia, de la literatura y de las artes que han imperado durante la llamada “modernidad”...”*; (comillas en el original).

Desde lo social, Marx, p. ej., sostiene que la perspectiva del sujeto y la nitidez del objeto cambian con el contexto histórico-social (Martínez, 2010). Visto así, no es posible la verdad universal. Desde lo psicológico, Freud rebate la supuesta ‘autonomía de la razón’ y su ‘visión transparente’, pues no existe una capacidad representativa ‘pura y limpia’, mientras que, desde lo epistémico, Nietzsche sostiene que el conocimiento de las cosas ‘en sí mismas’ son más representaciones del *“...estado del individuo y de las condiciones históricas y sociales en las que vive, que la objetividad de lo expuesto.”* (Martínez, 2010: 14).

Lo cierto es que la crisis de la modernidad se ha traducido en un estado de con-

moción general, hasta tal punto que, p. ej., Lanz (2007) se pregunta si es posible pensar sin paradigmas puesto que aquello ‘bueno’ para pensar el mundo, para explicarlo, para guiar las conductas del individuo y de la sociedad, ya no sirve. Es en este sentido que el autor habla de una crisis con ‘mayúscula’, una que quiebra el mismo centro fundacional de la civilización, en tanto que no se deriva de una anomalía en una categoría que no funciona, de “...*un cortocircuito entre conceptos o [de] una falla en una teoría respecto a otra.*” (Lanz, 2007: 96), sino del fundamento mismo en la forma de pensar.

En reconocimiento de esto, ya para principios del siglo XX, v. gr., Dilthey, a través de la hermenéutica², contribuye a que las ciencias humanas pasen de la búsqueda del conocimiento mediante la ‘sensación física positiva’, a su logro por medio de la ‘vivencia del sujeto’. El propósito ahora es la interpretación de la realidad a través de una ‘estructura’ que permita abordar todos los elementos constitutivos y contextuales de ésta, para ir la comprendiendo pues, como afirma Heidegger, seguir por el camino de los métodos destinados a asegurar una verdad no distorsionada es un desacierto. Los seres humanos conocen por medio de la interacción y el compromiso, de interpretaciones sucesivas del mundo (Martínez, 2010).

La ciencia y, en ésta, las sociales, ahora reconocen la importancia de las particularidades locales y de los contextos; lo inservible que puede ser en muchos casos intentar establecer enunciados generales, conceptos o teorías; lo inútil de aplicar irrestrictamente las teorías del ‘Atlántico Norte’ (Europa y América del Norte), (Keim, 2010).

Surgen así los llamados discurso alternativos (diferentes al eurocéntrico). En las

ciencias sociales se plantean, desde Asia, África y América de Sur, nuevos enfoques para viejos temas (civilización, cultura e historia), pero también nuevos campos de estudio (identidad, patrimonio, género, envejecimiento y lenguaje, entre otros); muchos, algo muy importante a destacar, desde la perspectiva de lo local. También se habla de una nueva integración entre las ciencias sociales y las ciencias ‘duras’, así como de la creación de ‘comunidades epistemológicas integradas’ para dar respuestas a problemas locales y contextuales (UNESCO, 2011). De esta manera, lo que pone en evidencia la postmodernidad es la duda y la necesidad de repensar lo antes pensado.

6. Corolario

Para muchos autores, la desventura de la modernidad es que no ha podido crear el mundo que, de alguna manera, prometió u ofreció, porque terminó poniendo el conocimiento científico al servicio de una estructura de poder político, económico, social, cultural y simbólico, útil a la dominación. De allí que la postmodernidad sea vista como el intento de darle salida a los propios problemas generados por la modernidad, entre ellos, los de las interpretaciones inadecuadas con soluciones contraproducentes, como el caso de la aplicación de la Teoría de la Modernización para impulsar el desarrollo económico en los países ‘atrasados’ del sur, seguida de la receta del neoliberalismo, lo cual dio lugar a la llamada década perdida (años 80), cuyo rasgo característico fue el aumento de la pobreza.

La razón y la racionalidad modernas (eurocéntricas o, si se quiere, del ‘Atlántico Norte’), están en crisis y, con ellas, la huma-

nidad. El Estado y su gobierno, la economía y las relaciones de mercado, la educación y hasta la misma sociedad están organizados de acuerdo con el conocimiento moderno, y éstas ya no tienen capacidad de dar respuestas satisfactorias a las demandas sociales. Como en todo proceso de transición, los intentos de ajustes son diversos y la resistencia a los cambios persiste. Tal y como lo revela el informe de la UNESCO (2011) sobre el estado actual de las ciencias sociales, desde el ‘Sur’ y desde el ‘Este’ se desarrolla un importante esfuerzo para proponer teo-

rías y enfoques adecuados a sus realidades. Sin embargo, los estudios anglosajones y la extrapolación de sus resultados sigue siendo una práctica común.

En el mundo transcurre la época de las múltiples causas en situaciones ambivalentes, tal y como señala Lanz (2007), y es sensible a esto. Hay conciencia y, más aún, reconocimiento, desde la misma ciencia, de la urgencia de generar una nueva ‘matriz epistémica’ (Martínez, 2010) para obtener respuesta a nuevas preguntas y generar nuevas respuestas a viejas cuestiones.

7. Notas

- ¹ Por ejemplo: racionalidad instrumental o de los fines, según Pavesi; racionalidad teórica y práctica, según Bunge, o racionalidad mínima según Cherniak (Torres, 2008).
- ² Otro tanto corresponde a la fenomenología de Husserl, quien sostiene que los fenómenos deben ser estudiados tal y como son experimentados, percibidos, vividos. Según Ferrater (2008), el método fenomenológico examina los fenómenos sin detenerse a dictaminar si son reales, irreales, ideales o imaginarios, y sí en examinarlos. No presupone nada; se coloca antes de toda creencia para explorar lo dado.

8. Referencias bibliográficas

- ÁVILA, F. 2010. “Crítica a la modernidad: el eclipse de la razón”. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 11(2): 167-185. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/1701/170121899009.pdf
- BENGOA, J. 1995. “La pobreza de los modernos”. *Boletín del Programa de Pobreza y Políticas Sociales del Sur*, Temas Sociales, Ensayo 3. Centro de Estudios Miguel Enríquez, Archivo Chile. Disponible en: http://www.archivochile.cl/Ideas_Autores/bengoaj/bengoa0001.pdf
- BRUM, M. 2010. *Reflexiones sobre la racionalidad instrumental*. Universidad de La República. Uruguay. Disponible en: <https://www.fing.edu.uy/catedras/disi/DISI/pdf/Racionalidad.pdf>
- FERRATER, J. 2008. *Diccionario de filosofía abreviado*. (2^{da} edición). Debolsillo. Argentina.
- GARCÍA, J. y O. REYES. 2008. “La problemática del horizonte de sentido: entre la modernidad y la postmodernidad”. *Temas de Ciencia y Tecnología*, Notas, 12(34): 57-70. Disponible en: <http://www.utm.mx/temas/temas-docs/nota3t34.pdf>
- INNERARITY, D. 1987. “Modernidad y postmodernidad”. *Anuario Filosófico*, 20(1): 105-130. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/2278/1/04.%20DANIEL%20INNERARITY%2c%20Modernidad%20y%20postmodernidad.pdf>

- KEIM, W. 2010. “La internacionalización de las ciencias sociales: las distorsiones, las hegemonías y las perspectivas”. En: UNESCO. 2011. *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo: las brechas del conocimiento*. pp. 175-176. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC. México, Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002173/217366s.pdf>
- LANZ, R. 2007. “El arte de pensar sin paradigmas”. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 4(3): 93-107. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152007000300007
- LASAGA, J. 2010. “La crisis de la modernidad. El escenario del siglo XX”. *ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXVI(742): 227-240. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/775/783>
- MARTÍNEZ, M. 2010. “Epistemología de las ciencias humanas en el contexto iberoamericano”. *Paradigma*, XXXI(1): 7-32. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/1564/652>
- MÁRQUEZ, Á. 2003. “Modernidad y postmodernidad: entre el humanismo histórico y la razón escéptica”. *Ágora*, 11: 123-132. Disponible en: www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17557/2/alvaro_marquez.pdf
- MAYOS, G. 2007. *La Ilustración*. Editorial UOC. España, 98pp. Disponible en: http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf
- RAMÍREZ, R. 2000. “Razón y racionalidad. Una dialéctica de la Modernidad”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(21): 49-89. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10502102.pdf>
- ORTEGA, M. 2007. “Trampas que nos pone la razón”. *Laurus*, 13(23): 99-111. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/761/76102306/>
- RODRÍGUEZ, M. 1996. “Baudelaire, el romanticismo y la modernidad”. *Ensayos*, (3): 116-128. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/44719/1/46485-225757-1-SM.pdf>
- TORRES, F. 2008. “Las distintas miradas acerca de la racionalidad instrumental mínima y la ética”. *Documentos de Trabajo de Contabilidad Social*, 1: 51-94. Disponible en: <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/DTCS/article/view/717/1325>
- UNESCO. 2011. *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo: las brechas del conocimiento*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC. México. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002173/217366s.pdf>
- ZULOAGA, J. 2013. *Crisis y patologías de civilización*. Doctorado en Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada. España. Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar al título de Doctor en Filosofía. Editorial de la Universidad de Granada. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/33992/6/23008192.pdf>
- WEBER, M. 2002. *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. España.